

Guayaquil, Abril 30 de 1998

Señor

CARLOS GALLEGOS JIMENEZ

GERENTE GENERAL

MERCANTIL FELDENSA S.A.

Ciudad.-

Señor Gerente General:

Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Resultados de Mercantil Feldensa S.A. cortado al 31 de diciembre de 1997, los correspondientes Libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de Mercantil Feldensa S.A. y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención, presentan razonablemente la situación financiera de Mercantil Feldensa S.A. al 31 de Diciembre de 1997, los resultados a sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañía.

Atentamente,


JULIO DEL PINO
COMISARIO

